

el encargo papal de ser vicario general de las tropas de Carlos de Borbón.

La derrota carlista le llevó a la cárcel en Alicante, con la excusa de la responsabilidad sobre la muerte de un sacerdote. En ese cautiverio firmará sus cartas como «el prisionero por Jesucristo» y más adelante «el desterrado y perseguido por Jesucristo» e incluso «el espanto de los valientes»... en una actitud muy propia del romanticismo. Finalmente, fue liberado a condición de emprender el exilio que pasó en Roma desde aún tuvo fuerzas para dirigir la diócesis durante tres años hasta que le nombraron, a su pesar, un administrador apostólico con carácter episcopal para que rigiera la diócesis.

Con semejante biografía se puede comprender el interés que alcanza el grueso volumen donde se recoge una gran parte de su epistolario. Son 681 cartas (en italiano, latín, castellano, francés) y 147 cartas como anexo documental que reflejan aspectos de la vida y de la época de Caixal aunque el obispo de Urgel no sea ni el emisor ni el receptor de las mismas. El autor ha sabido

rastrear en los archivos esta inmensa masa de documentación que en parte se encontraba conservada en la Iglesia de Montserrat fruto de la benemérita acción de don Francisco Mestre uno de los biógrafos modernos del obispo.

Entre los destinatarios de las misivas de Caixal se encuentra la reina Isabel II, pretendientes al trono, Pío IX, nuncios, obispos, cardenales, fundadores, clérigos, corporaciones municipales, cargos civiles y sobre todo Juan Peiró Caixal, sobrino suyo cuyo hermano, Sebastián, se encargaría de que no se perdiera la memoria de su tío.

El volumen, cuidadosamente editado, cuenta con índices onomástico y toponímico y con un elenco por años de las cartas con sus destinatarios y emisores. Además, las ciento veinticinco primeras páginas presentan una biografía resumida del protagonista y un contexto político y social de la época que permiten ubicar perfectamente a los protagonistas en su devenir.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

Rafael GARCÍA PÉREZ (coord.)

Narrativas en conflicto: libertad religiosa y relaciones Iglesia-Estado en los siglos XIX y XX

Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra) 2020, 422 pp.

Rafael García Pérez, profesor de la Facultad de Derecho e investigador colaborador del proyecto *Religión y Sociedad civil* del Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra, es el coordinador del libro *Narrativas en conflicto: libertad religiosa y relaciones Iglesia-Estado en los siglos XIX y XX*.

El proyecto en el que se enmarca esta obra tiene como objetivo estudiar las di-

ferentes narrativas históricas que durante los siglos XIX y XX se construyeron para defender la libertad religiosa y la adecuada separación entre la Iglesia y el Estado en diferentes países europeos y americanos. Se ha pretendido de este modo poner de manifiesto la existencia en estos siglos de relatos capaces de mediar entre la narrativa dominante liberal, que afirma la incompatibilidad para este tiempo entre catolicis-

mo y libertad religiosa, y la contranarrativa confesional católica que veía en la libertad religiosa una amenaza para la religión. El volumen, editado por Thomson Reuters Aranzadi, es el broche del proyecto que el profesor García Pérez lideró en el ICS bajo el mismo nombre con financiación del Ministerio de Economía del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El estudio parte de la centralidad de las narrativas y los discursos en la legitimación de todo ordenamiento constitucional y, en particular, en la justificación de las diferentes soluciones que durante los siglos XIX y XX se dieron a las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Europa y América, y en la regulación de la libertad religiosa, entendida en su acepción más amplia. Además, pone en conexión el uso de las narrativas, propio de la literatura, con la historia y los conflictos políticos entre Iglesia y Comunidad política en los países estudiados, principalmente España y México. Por otra parte, analiza el uso en el discurso político de motivos o argumentos tomados directamente de la ciencia teológica, tema en buena parte todavía inédito en la historiografía de la edad contemporánea.

El volumen se articula en tres partes organizadas según criterios cronológicos y temáticos. En la primera se analizan casos concretos que ponen de manifiesto la importancia y variedad de las narrativas y discursos políticos relativos a la religión en sentido amplio que se dieron fundamentalmente en España. Recoge trabajos de Alberto Juan Felani Pintos (Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED), Juan Pablo Domínguez (Universidad de Navarra), Rebeca Viguera Ruiz (Univer-

sidad de La Rioja), Sergio Cañas Díez (Universidad de La Rioja-Universidad de Zaragoza), Rafael García Pérez (Universidad de Navarra), Pilar Arregui Zamorano (Universidad de Navarra) y Faustino Martínez Martínez (Universidad Complutense de Madrid).

La segunda parte, dedicada al siglo XX, se abre con trabajos que analizan desde perspectivas distintas y lugares geográficos diferentes las estrategias y narrativas de algunos sectores del pensamiento liberal y del pensamiento católico, para defender lo que entienden que son sus derechos: los primeros en el México posterior a la Constitución anticlerical de 1917 y los segundos en la España de los años veinte (1922-1923). Los autores de los capítulos son Paolo Valvo (Università Cattolica del Sacro Cuore), Carmen José Alejos Grau (Universidad de Navarra), Ariadna Guerrero Medina (Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora. México), Mónica Fuster Cancio (Pontificia Università della Santa Croce), Miguel Asensio Gómez (Universidad de Valencia), Rafael Ruiz Andrés y Javier Fernández Vallina (Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones-Universidad Complutense), Rafael Escobedo Romero (Universidad de Navarra) y Mercedes Montero (Universidad de Navarra).

En la tercera sección se recogen aportaciones que analizan respectivamente el lugar de la religión y de la libertad religiosa en el espacio público en las obras de Blasco Ibáñez y Stefan Zweig, realizados por Blanca Cerdá Aznar (Universidad de Valencia) y Alicia Duñaiturria Laguarda (ICADE/CUNEF).

Isabel SOLANA
Universidad de Navarra